



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouver, tras realizar los controles pertinentes fueron incautados:

En el Módulo MX1: un total de siete aparatos de telefonía celular y dos elementos punzantes ocultos en dos heladeras de uso común de los Pabellones D3 y B3. Sin responsables.

En el Módulo MX2: un total de doce aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, tres baterías, cuatro chips, tres elementos punzantes y 1 gr. de picadura de marihuana. Fueron identificados algunos responsables. Además, en el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa incautó \$700, que llevaba ocultos en su ropa interior, la hermana de un interno alojado en el Pabellón C3.

En el Módulo MD1: \$1500 que llevaba oculto en el bolsillo del pantalón, un interno alojado en el Pabellón C4.

En el Módulo 2 Para Condenados: 82 grs. de picadura de marihuana, 17 grs. de cocaína, dos aparatos de telefonía celular y una batería, del interior de una heladera y freezer del uso común del Pabellón A2. Sin responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 Villa María, personal de guardia secuestró tres aparatos de telefonía celular del interior de una celda del Pabellón N°9. Con responsable identificado. También, en el sector de control de la visita, fue incautado un reloj pulsera con funciones de celular, que llevaba colocado en su muñeca la concubina de un interno.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°6 de Río Cuarto, al realizar los controles habituales, fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular, un cargador, 60 grs. de picadura de marihuana y un elemento punzante. Fueron identificados los responsables.

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, al realizar los controles, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular del interior de una celda del mismo Pabellón N°7. Con responsable identificado. Asimismo, fueron hallados trece chips de activación y tres cargadores, en el pasillo del Pabellón N°1. Sin responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, personal de guardia secuestró un total de siete aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, dos microchips, una tarjeta de memoria y 61 grs. de picadura de marihuana. En el sector de control y requisa de los paquetes enviados a la visita, personal del área secuestró un aparato de telefonía celular con batería y microchip, dos chips y 12 grs. de picadura de marihuana, halladas en el interior de un paquete. También, fueron secuestrados \$400 en posesión de la concubina de un interno, cuando ingresaba a los locutorios.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 21 de Noviembre de 2017